



ISIDRO FABELA

POR EL DR. LUIS GARRIDO,
*(escritor y académico de la Lengua.
Ex rector de la U.N.A.M.)*

El voto con que el licenciado López Mateos favoreció para la presidencia de la República a don Isidro Fabela, ha despertado el interés nacional por esta personalidad mexicana, lo que me mueve a escribir sobre ella.

Originario de Atlacomulco, al correr del tiempo siempre conservaría un gran cariño por su patria chica. En ella sus padres fueron propietarios de la hacienda “El Salto”, en donde Fabela cursó las primeras letras, completando su educación en la Escuela Anexa a la Normal de Profesores de la ciudad de México, y posteriormente en la Escuela Nacional Preparatoria.

Joven de gran inteligencia y trabajador infatigable, al salir el año de 1908, de la Facultad Nacional de Jurisprudencia con su título de abogado, desempeñó varios puestos públicos en la capital y en los Estados de Chihuahua y Sonora. Diputado y profesor más tarde, fue nombrado durante la Revolución Encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Partidario y amigo de don Venustiano Carranza, recibió de éste la comisión en su carácter de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de representarlo como su Enviado Extraordinario en diversos países europeos y americanos. En el desempeño de tan honroso encargo siempre hizo gala de su escogida cultura, y de una visión clara y definida de las cosas. Durante el régimen presidencial de don Manuel Avila Camacho, fue electo gobernador de su Estado natal en 1942, dejando los recuerdos más gratos de su gestión por la forma hábil y patriótica con que supo resolver los más difíciles asuntos, dando muestras elocuentes de su amor por la cul-

tura, haciendo adelantar las artes y las ciencias de su Entidad, fundando bibliotecas y escuelas, y despertando la devoción por la insigne poetisa Juana de Asbaje. Al término de su encargo fue designado juez de la Corte Internacional de Justicia, en donde se manifestó como un magistrado sapiente y justo en sus decisiones.

Escritor por vocación, de bien cortada pluma, comenzó su carrera literaria con un libro de cuentos titulado *La Tristeza del Amo* (1916). Esta obra fue precursora del movimiento, que aparecía después en las letras, y que tomaba como temas nuestros problemas vernáculos, principalmente los del campo. En Madrid publicó un tomo con discursos y artículos políticos, que llamó *Arengas Revolucionarias*, el que fue saludado por la crítica extranjera como una muestra fecunda del intelecto mexicano. Se trata de trabajos de indudable valor, que ponen de manifiesto su amor por los más altos bienes del hombre, particularmente la libertad y la patria.

Pero donde el licenciado Fabela descuella más prominentemente es en el campo del Derecho Internacional. Desde joven fija una posición de reconocido valor civil, dictada por su amor a los ideales bolivarianos, y fruto del estudio de las relaciones diplomáticas entre las naciones iberoamericanas y el coloso del Norte, que lo lleva a escribir uno de sus libros más notorios: *Los Estados Unidos contra la Libertad* (1918), en donde pinta la expansión del capitalismo de ese país con propósitos de hegemonía mundial. Ha sido, además, un estudioso de la doctrina Monroe, para poner de relieve las interpretaciones circunstanciales que ha tenido en el curso de su aplicación, exhibiendo cómo el gobierno de Washington la manejó en forma interesada. También se ha preocupado por fijar el alcance de otra doctrina: la del eminente internacionalista argentino Luis María Drago, que condena el cobro compulsivo e inmediato de las deudas por parte de los Estados acreedores.

Se puede afirmar que el licenciado Fabela ha consagrado lo mejor de su vida, a luchar y difundir los principios de justicia y equidad en las relaciones internacionales; actitud que lo lleva no sólo a la investigación de la política y doctrina de los Estados, sino a estudiar los requisitos que han menester los buenos diplomáticos. Al efecto, sostiene que los aspirantes a dichos cargos necesitan cursos especiales, que los capaciten para su elevada e importante misión, pues de su trabajo depende que puedan "salvar a su patria o comprometerla, y también arrastrarla a pérdidas irreparables".

Considera por otra parte, que los diplomáticos deben tener, además, cualidades de inteligencia y tacto social, sosteniendo con gran claridad de juicio, que al designar a nuestros representantes en el extranjero, el Ejecutivo debe ser menos exigente en los antecedentes políticos, y sacrificar antipatías personales, sobre todo "cuando se trata de misiones delicadas que sólo pueden desempeñar con acierto intelectuales bien preparados".

Con motivo de la Conferencia de la Paz de Buenos Aires, la Secretaría de Relaciones Exteriores encargó al eminente internacionalista un trabajo sobre la neutralidad, que vio la luz en forma de libro en 1940, y que inspiró la política de los Estados Americanos durante la primera fase de la Segunda Guerra mundial. Es un importante estudio que mejora en segunda edición publicada en francés, y en el cual, el autor sostiene, que la neutralidad no se compagina con el texto y los ideales de la Carta de las Naciones Unidas.

Fabela se ha caracterizado por haber puesto desde los años de la Revolución, toda su ciencia de jurista a servir los intereses de México. En él ha tenido la patria uno de sus mejores defensores, como lo demuestran sus alegatos en varios cardinales asuntos de su política internacional. Por ejemplo, su trabajo sobre Belice es una crítica aguda sobre el Tratado Spencer-Mariscal, con el propósito de sostener los derechos de México, argumentando que si la situación jurídica de Belice se modificara, México puede reclamar su soberanía en parte de aquel territorio.

Fabela ha escrito otros varios libros sobre precursores de nuestra diplomacia, la política internacional del gobierno de Cárdenas e historia de la Revolución. Y en recientes conferencias sustentadas en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales, ha puesto de manifiesto su magnífica documentación y su gran patriotismo, durante las etapas difíciles de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

En Fabela domina su pasión por el Derecho Internacional, pero además su anhelo por defender a la América Española para que cumpla gloriosamente su misión histórica. Como gobernante ejerció una fuerte acción educadora, y mantuvo con firmeza inquebrantable el cumplimiento de la ley. Como juez hizo siempre lo que

consideró justo. Como escritor deja una obra variada en su contenido pero límpida y correcta. Como maestro ha enseñado a la juventud los caminos de la verdad, y como mexicano ha manifestado un gran sentido político y un hondo patriotismo, trabajando por una mayor coherencia de nuestra patria.

El Universal, 19 de septiembre de 1958